

6.	TELÉFONO ANAR (AYUDA A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO). LLAMADAS SOBRE VIOLENCIA EN LA PAREJA O EXPAREJA	1
	Contenido y notas metodológicas.....	1
6.1.	Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia en la pareja o expareja. Evolución general	3
6.2.	Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia en la pareja o expareja. Tipos	4
6.3.	Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a niñas y adolescentes menores de edad víctimas directas de violencia en la pareja o expareja	5
6.3.1.	Edad de la niña o adolescente víctima directa de violencia en la pareja o expareja	6
6.3.2.	Duración y frecuencia de la violencia en la pareja o expareja directa sobre las menores de edad	7
6.3.3.	Identificación del agresor de la menor de edad víctima directa de violencia en la pareja o expareja	7
6.3.4.	Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores de edad víctimas directas de violencia en la pareja o expareja	8
6.4.	Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a personas menores de edad que viven en entornos de violencia en la pareja o expareja.....	9
6.4.1.	Características sociodemográficas de personas menores de edad en entornos de violencia en la pareja o expareja.....	9
6.4.2.	Duración y frecuencia de la violencia en la pareja o expareja en el entorno de personas menores de edad	11
6.4.3.	Identificación del agresor en las llamadas sobre personas menores de edad en entornos de violencia en la pareja o expareja	11
6.4.4.	Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre personas menores de edad en entornos de violencia en la pareja o expareja	12
	ANEXO	13

6. TELÉFONO ANAR (AYUDA A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO). LLAMADAS SOBRE VIOLENCIA EN LA PAREJA O EXPAREJA

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

Contenido y notas metodológicas

El Teléfono ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo) trata de dar respuesta a los problemas y necesidades de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.

La atención de este servicio está dirigida tanto a las personas menores de edad, a través del "Teléfono del Niño y del Adolescente" (900 20 20 10 y 116 111), como a las personas adultas que demandan orientación para ayudar a menores de edad de su entorno, a través de la "Línea del Adulto y la Familia" (600 50 51 52).

La Fundación ANAR remite a la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (DGVG), con carácter anual, información procedente de las dos líneas telefónicas mencionadas.

Desde el 31 de julio de 2009, la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género y la Fundación ANAR tienen suscrito un convenio marco que contempla la colaboración entre los servicios telefónicos de la citada Fundación y el servicio telefónico 016 a través de la derivación mutua de llamadas en casos de violencia de género (que en adelante, y según la nomenclatura actualmente utilizada en la DGVG, se denominará violencia en la pareja o expareja) en función de la edad de la persona que realiza la consulta.

Población objeto de estudio.

La integran las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia en la pareja o expareja¹.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma (incluidas las ciudades de Ceuta y Melilla) y provincia.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos de llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia en la pareja o expareja es de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023. No obstante, se incluyen algunas tablas de series de varios años.

Variables de estudio y clasificación.

1. Variables de estudio:

- Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR.

1. Se incluyen llamadas por violencia en la pareja o expareja tanto cuando la niña o adolescente la sufre directamente, como cuando la persona menor de edad de cualquier sexo la soporta porque se ejerce en su entorno.

2. Variables de clasificación:

- Comunidad autónoma.
- Tipo de violencia.
- Relación con la persona que efectúa la llamada.
- Edad de la persona menor de edad.
- Número de hermanos o hermanas.
- Duración de la violencia.
- Frecuencia de la violencia.
- Relación con el agresor.
- Tipo de orientación prestada.

Aclaraciones.

- En este capítulo se consideran llamadas, además de las conversaciones por teléfono, las conversaciones por chat.
- Para interpretar los datos correctamente debe tenerse en cuenta la diferencia entre una llamada y un caso: un caso corresponde siempre a una única persona y puede tener asociadas varias llamadas. En la elaboración de este capítulo los datos se refieren siempre a las llamadas.
- En relación con las personas menores de edad, se pueden identificar dos circunstancias diferentes en las que está presente la violencia en la pareja o expareja:
 - o Situaciones de violencia en la pareja o expareja en las que la víctima directa es una niña o adolescente menor de edad.
 - o Situaciones de personas menores de edad que se encuentran dentro del entorno familiar de las mujeres víctimas de la violencia en la pareja o expareja.
- En las tablas y los gráficos de distribuciones porcentuales, la suma de los porcentajes podría generar diferencias no significativas respecto al 100,0% debido al redondeo.

Fuente: *Fundación ANAR.*

6.1. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia en la pareja o expareja. Evolución general

De 1 de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2023.

Desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2023 se han atendido 40.587 llamadas por violencia en la pareja o expareja en el Teléfono ANAR. En este periodo, se observa una tendencia creciente del número de llamadas desde las 553 de 2010 hasta las 6.716 de 2023.

Tabla 6.1. Llamadas por violencia en la pareja o expareja atendidas en el Teléfono ANAR.

Periodo 2010-2023.

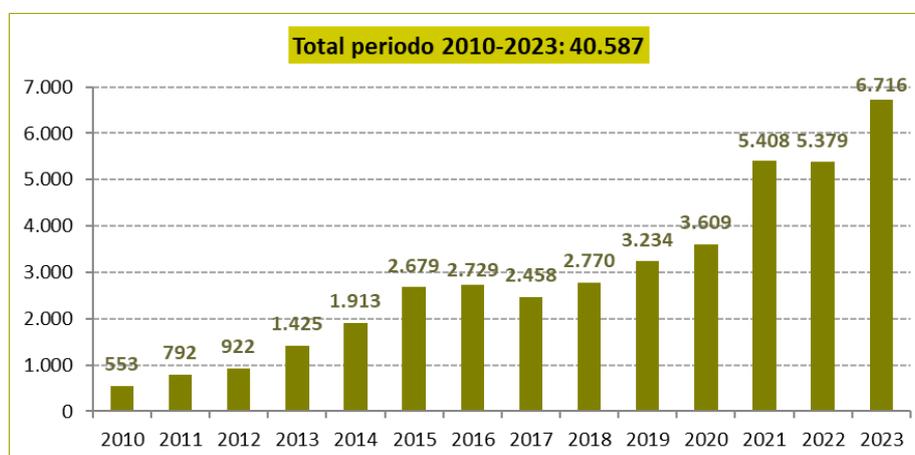
Año	Llamadas	Variación interanual (%)
2023	6.716	24,9
2022	5.379	-0,5
2021	5.408	49,8
2020	3.609	11,6
2019	3.234	16,8
2018	2.770	12,7
2017	2.458	-9,9
2016	2.729	1,9
2015	2.679	40,0
2014	1.913	34,2
2013	1.425	54,6
2012	922	16,4
2011	792	43,2
2010	553	-
TOTAL 2010-2023	40.587	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

En todo el periodo 2010-2023, únicamente ha habido dos años, 2017 y 2022, en que la cifra de llamadas recibidas ha sido inferior a la del año anterior.

Gráfico 6.1. Llamadas por violencia en la pareja o expareja atendidas en el Teléfono ANAR.

Periodo 2010-2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

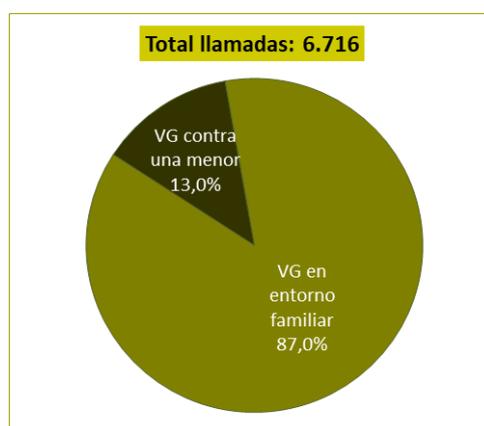
6.2. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR por violencia en la pareja o expareja. Tipos

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

En el año 2023, han sido atendidas 6.716 llamadas de orientación especial motivadas por la violencia en la pareja o expareja a través de ANAR por sus dos líneas de atención telefónica. En un 13,0% de los casos (876 llamadas) la víctima directa era una mujer menor de edad, mientras que en el 87,0% restante (5.840 llamadas) se trataba de menores que se encontraban dentro del entorno familiar de las mujeres víctimas de la violencia en la pareja o expareja.

Gráfico 6.2. Distribución porcentual de las llamadas por violencia en la pareja o expareja atendidas en el Teléfono ANAR según el tipo de violencia.

Año 2023.

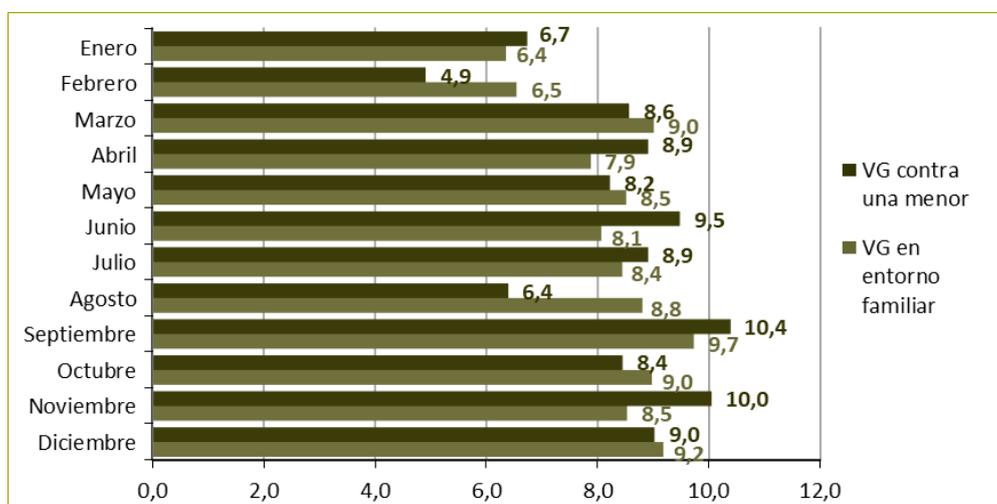


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

Los meses en los que se registraron más llamadas de violencia en la pareja o expareja contra una menor de edad en 2023 fueron septiembre y noviembre. En violencia en la pareja o expareja en el ámbito familiar, septiembre y diciembre tuvieron los mayores porcentajes de llamadas.

Gráfico 6.3. Distribución porcentual de las llamadas por violencia en la pareja o expareja atendidas en el Teléfono ANAR según los meses, por tipo de violencia.

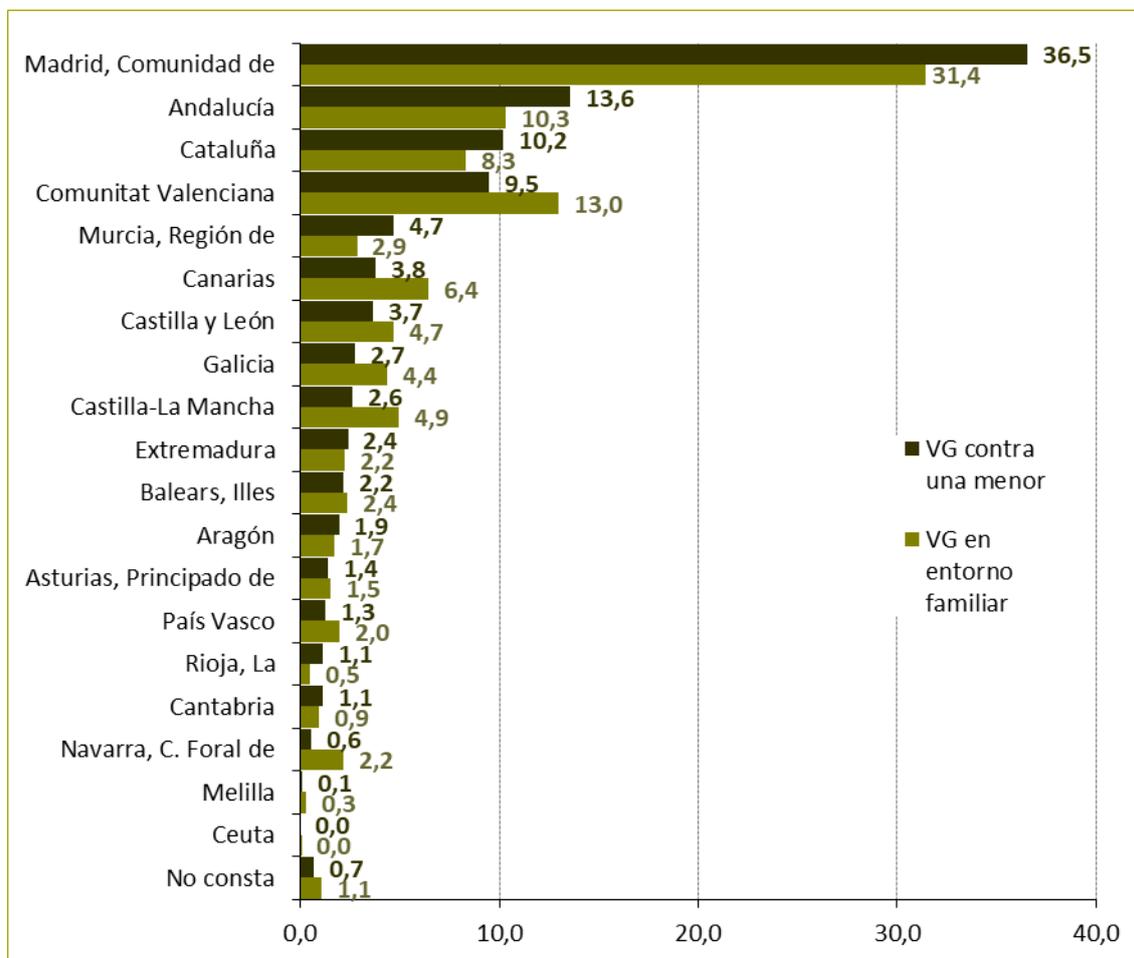
Año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

Comunidad de Madrid fue la comunidad autónoma con mayor porcentaje de llamadas por violencia en la pareja o expareja, tanto contra una niña o adolescente menor de edad (36,5%) como en el entorno familiar (31,4%). En el otro extremo, Ceuta tuvo el menor porcentaje (0,0%) en ambos tipos de llamadas.

Gráfico 6.4. Distribución porcentual de las llamadas por violencia en la pareja o expareja atendidas en el Teléfono ANAR según la comunidad autónoma, por tipo de violencia.
Año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.3. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a niñas y adolescentes menores de edad víctimas directas de violencia en la pareja o expareja

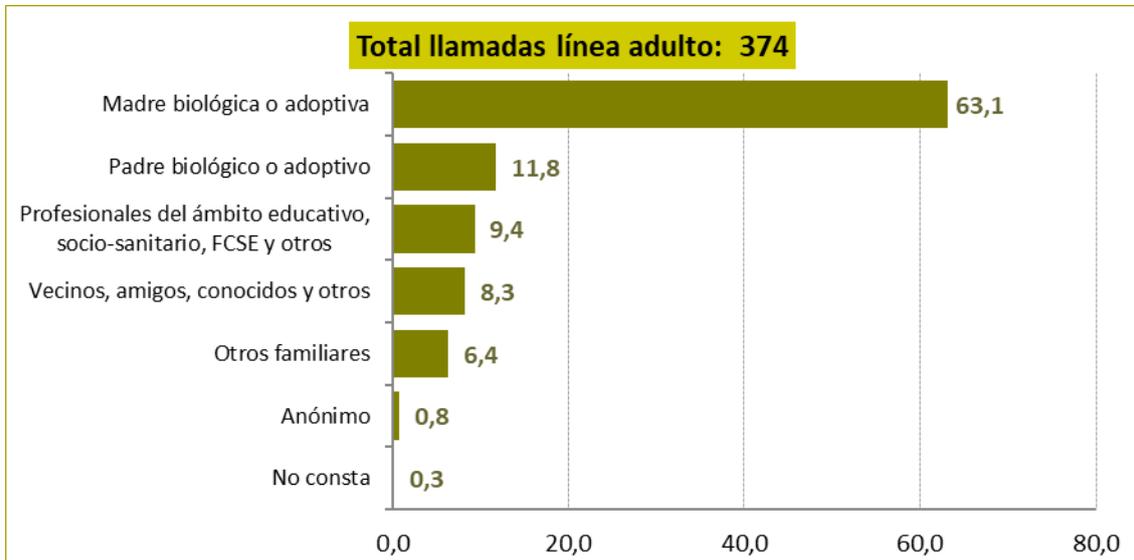
De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

Como se ha mencionado anteriormente, en el año 2023 se produjeron 876 llamadas al Teléfono ANAR solicitando ayuda u orientación sobre violencia en la pareja o expareja ejercida de forma directa contra niñas o adolescentes menores de edad (un 22,9% más que en 2022).

De estas llamadas, el 57,3% (502) se recibieron a través de la línea del menor, mientras que el 42,7% restante (374) se recogieron a través de la línea del adulto y fue la madre de la víctima la que realizó la mayoría de estas últimas, el 63,1%.

Gráfico 6.5. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en la línea del adulto y la familia del Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia en la pareja o expareja según la relación con la menor.

Año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

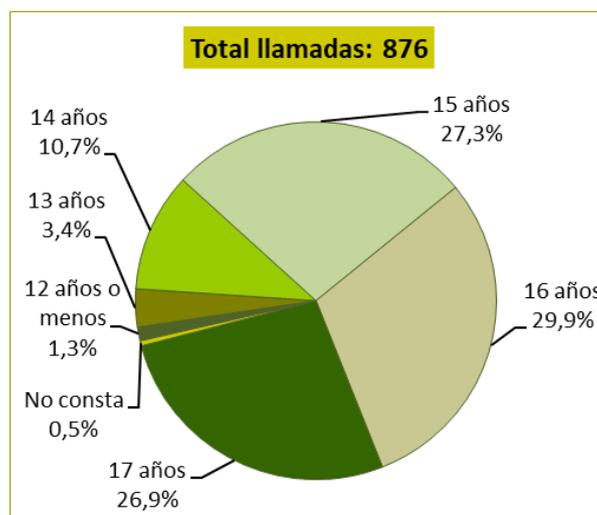
6.3.1. Edad de la niña o adolescente víctima directa de violencia en la pareja o expareja

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

El 84,1% de las llamadas recibidas sobre niñas y adolescentes menores de edad víctimas directas de violencia en la pareja o expareja se referían a menores de 15 a 17 años, un 14,2% a menores de 13 y 14 años y el 1,3% a menores con 12 años o menos. La edad media de estas niñas y adolescentes era 15,6 años.

Gráfico 6.6. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia en la pareja o expareja según la edad de la menor.

Año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.3.2. Duración y frecuencia de la violencia en la pareja o expareja directa sobre las menores de edad

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

De las 876 llamadas recibidas en el año 2023 relativas a violencia en la pareja o expareja directa sobre una menor de edad, en el 55,9% de ellas se afirmaba que estas situaciones duraban más de un año y en el 31,3%, más de un mes y hasta un año.

Además, en el 72,6% de las llamadas se declaró que la violencia se producía con frecuencia diaria y solo en el 6,7% se informó de un único hecho.

Gráfico 6.7. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia en la pareja o expareja según la duración de la violencia.

Año 2023.

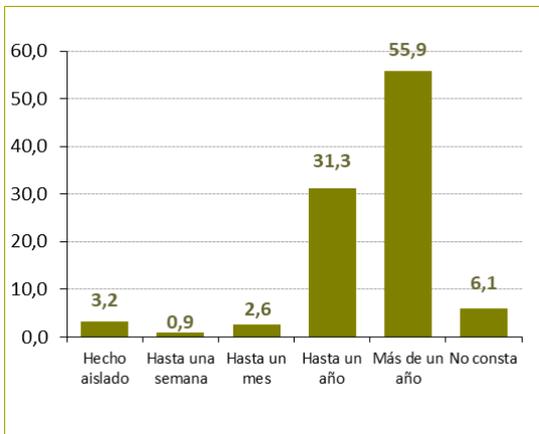
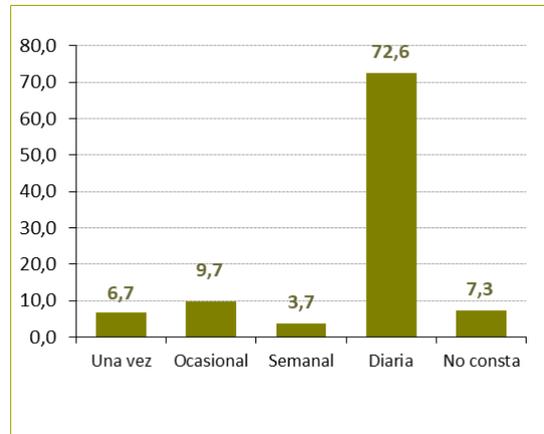


Gráfico 6.8. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia en la pareja o expareja según la frecuencia de la violencia.

Año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

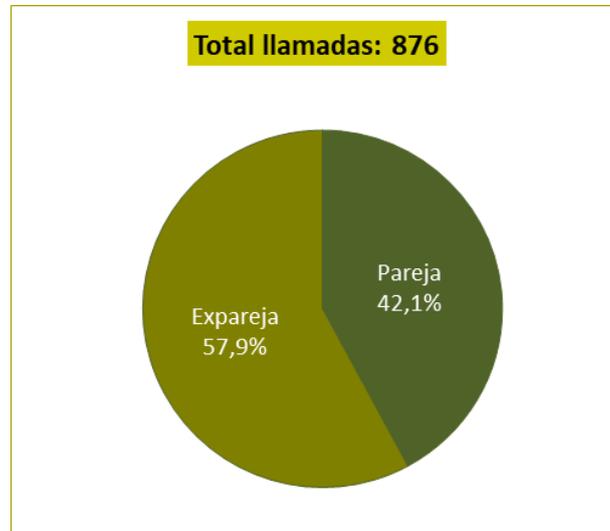
6.3.3. Identificación del agresor de la menor de edad víctima directa de violencia en la pareja o expareja

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

Por lo que se refiere a las situaciones de violencia en la pareja o expareja ejercidas contra las menores de edad, en el 42,1% de las llamadas los agresores fueron identificados como el novio o pareja actual de la víctima mientras que en el 57,9% la relación ya había finalizado.

Gráfico 6.9. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia en la pareja o expareja según la relación con su agresor.

Año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

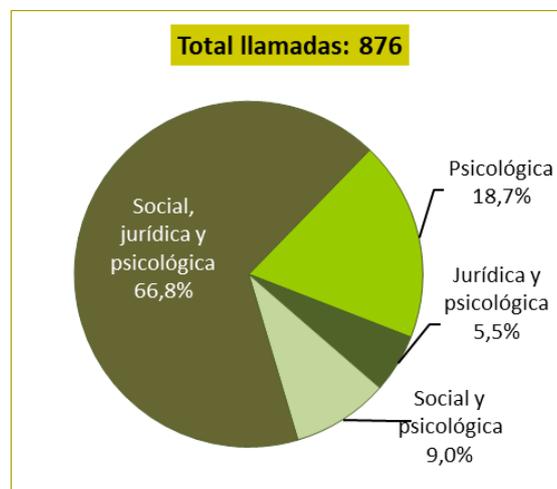
6.3.4. Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores de edad víctimas directas de violencia en la pareja o expareja

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

En el 100% de las llamadas realizadas para comunicar situaciones de violencia en la pareja o expareja ejercida de forma directa sobre una niña o adolescente menor de edad se proporcionó atención psicológica y en el 66,8%, información y apoyo integral en todas las áreas (social, jurídica y psicológica).

Gráfico 6.10. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores víctimas directas de violencia en la pareja o expareja según el tipo de orientación prestada.

Año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.4. Llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a personas menores de edad que viven en entornos de violencia en la pareja o expareja

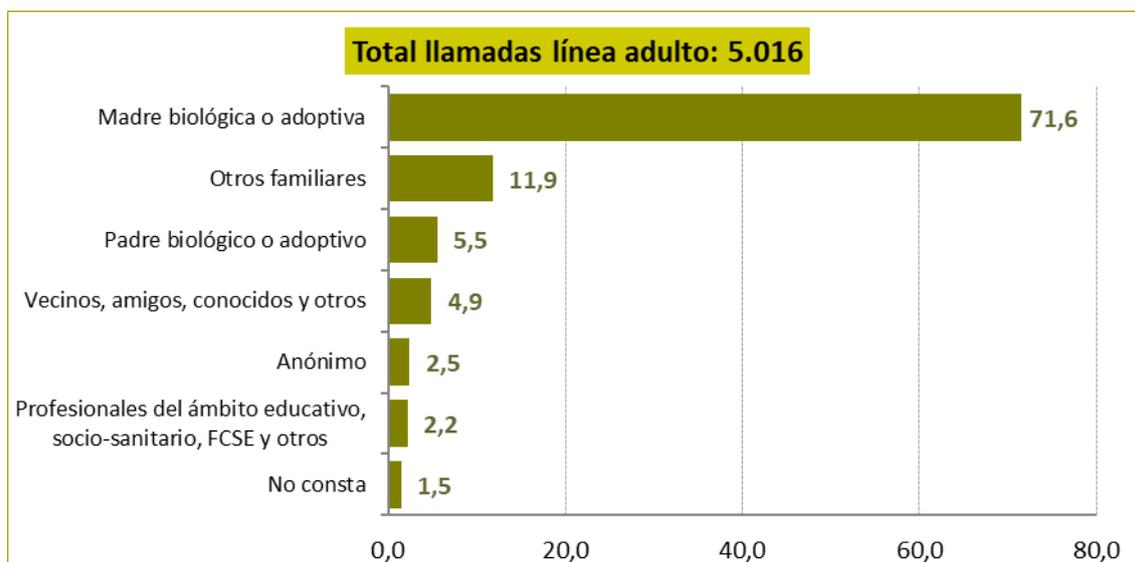
De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

Durante el año 2023 se produjeron 5.840 llamadas al Teléfono ANAR solicitando ayuda u orientación sobre menores de edad en entornos de violencia en la pareja o expareja. De ellas, el 14,1% (824) fueron recibidas a través de la línea del menor y el 85,9% restante (5.016), a través de la línea del adulto y la familia. Las primeras aumentaron un 14,9% respecto al año anterior y las de la línea del adulto y la familia, un 27,0%.

Las llamadas que se recibieron a través de la línea de personas adultas las realizaron mayoritariamente miembros de la familia de la persona menor de edad: un 71,6% las madres y un 11,9% otros familiares.

Gráfico 6.11. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en la línea del adulto y la familia del Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia en la pareja o expareja según la relación con el o la menor.

Año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.4.1. Características sociodemográficas de personas menores de edad en entornos de violencia en la pareja o expareja

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

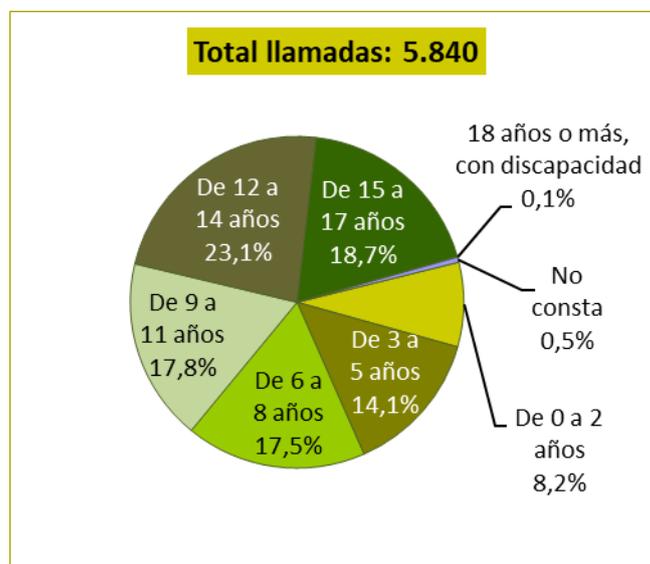
Durante el año 2023, de las 5.840 llamadas recibidas respecto a menores de edad en entornos de violencia en la pareja o expareja, el 55,9% afectaba a una menor, el 43,4% a un menor y solo en un 0,7% no se especificó el sexo.

El 23,1% de esas llamadas se referían a menores con edades comprendidas entre 12 y 14 años y un 8,2%, a menores de 3 años.

La edad media de estos niños, niñas y adolescentes en entornos de violencia en la pareja o expareja fue de 9,9 años.

Gráfico 6.12. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia en la pareja o expareja según tramo de edad del o la menor.

Año 2023.

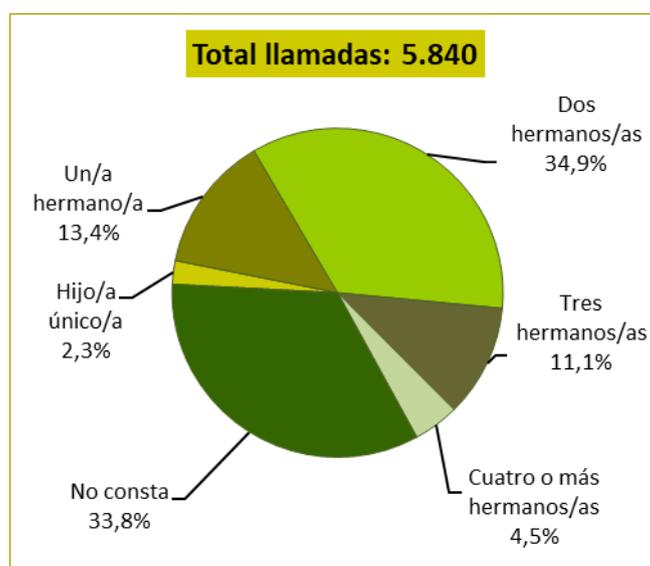


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

En 2023, un 34,9% de menores de edad en entornos de violencia en la pareja o expareja tenía dos hermanos o hermanas, mientras que el 2,3% no tenía hermanos ni hermanas.

Gráfico 6.13. Distribución porcentual de las llamadas recibidas sobre menores en entornos de violencia en la pareja o expareja según el número de hermanos o hermanas.

Año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.4.2. Duración y frecuencia de la violencia en la pareja o expareja en el entorno de personas menores de edad

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

Del total de llamadas recibidas en el año 2023 relativas a violencia en la pareja o expareja ejercida en el entorno de una persona menor de edad, el 76,0% de las situaciones tenían una duración superior a un año y el 61,6% de la violencia se cometía a diario.

Gráfico 6.14. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia en la pareja o expareja según la duración de la violencia.

Año 2023.

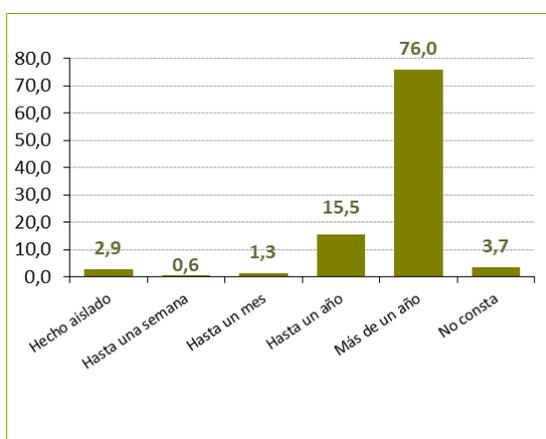
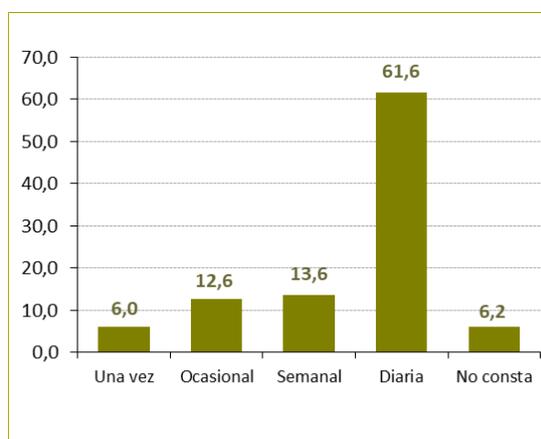


Gráfico 6.15 Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia en la pareja o expareja según la frecuencia de la violencia.

Año 2023.



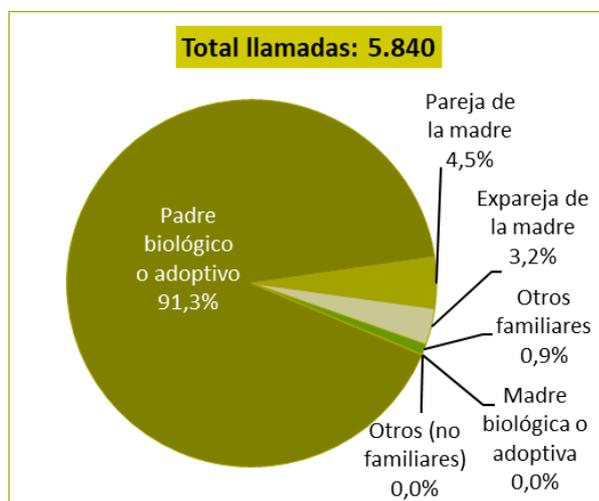
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.4.3. Identificación del agresor en las llamadas sobre personas menores de edad en entornos de violencia en la pareja o expareja

De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

Durante el año 2023 y en las situaciones de violencia en la pareja o expareja en el entorno de personas menores de edad se identificó al padre como el agresor en el 91,3% de los casos y al padrastro o pareja de la madre, en el 4,5%.

Gráfico 6.16. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre menores en entornos de violencia en la pareja o expareja según la relación con su agresor.
Año 2023.

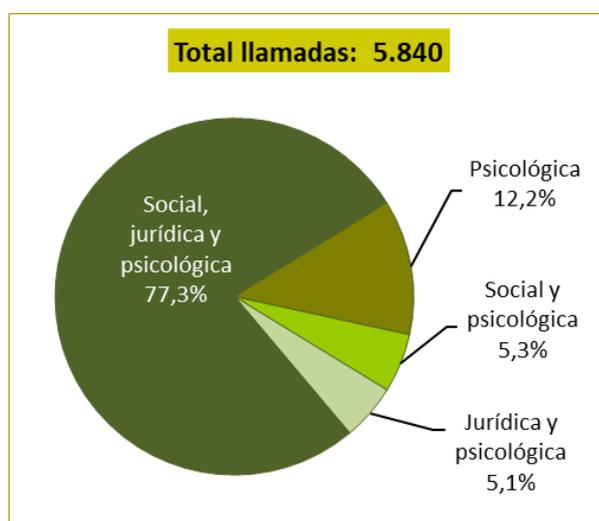


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

6.4.4. Tipo de orientación prestada en las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR sobre personas menores de edad en entornos de violencia en la pareja o expareja
De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

En relación con las llamadas recibidas durante el año 2023 para solicitar ayuda u orientación sobre menores de edad en entornos de violencia en la pareja o expareja, en el 100,0% de las llamadas se proporcionó atención psicológica y en el 77,3%, información y apoyo integral en todas las áreas (social, jurídica y psicológica).

Gráfico 6.17. Distribución porcentual de las llamadas atendidas en el Teléfono ANAR relativas a menores en entornos de violencia en la pareja o expareja según el tipo de orientación prestada.
Año 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

ANEXO

TABLA POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Tabla 6.2. Llamadas por violencia en la pareja o expareja atendidas en el Teléfono ANAR, por comunidad autónoma, provincia y tipo de violencia.
Periodo 2017-2023.

(continúa)

Tipo de violencia	2023		2022		2021		2020	
	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG
Com. autónoma y provincia								
TOTAL	876	5.840	713	4.666	547	4.861	402	3.207
ANDALUCÍA	119	595	92	445	65	449	49	277
Almería	11	55	5	30	6	32	4	17
Cádiz	18	93	3	76	11	58	4	40
Córdoba	9	42	8	35	0	24	3	40
Granada	15	43	7	51	33	30	7	20
Huelva	4	24	11	10	2	13	2	16
Jaén	3	43	1	21	1	25	5	26
Málaga	17	173	31	90	2	154	16	63
Sevilla	42	120	26	131	10	113	8	55
No consta	0	2	0	1	0	0	0	0
ARAGÓN	17	99	15	94	4	142	7	53
Huesca	0	13	6	6	1	17	0	3
Teruel	0	7	0	1	0	6	2	0
Zaragoza	16	79	9	86	3	119	5	50
No consta	1	0	0	1	0	0	0	0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	12	89	5	119	4	131	7	77
BALEARS, ILLES	19	137	14	82	10	85	4	64
CANARIAS	33	372	31	334	32	274	11	163
Palmas, Las	19	166	17	177	15	137	6	84
Santa Cruz de Tenerife	14	201	13	155	17	136	5	78
No consta	0	5	1	2	0	1	0	1
CANTABRIA	10	54	12	41	14	90	4	39
CASTILLA Y LEÓN	32	272	38	176	65	194	28	160
Ávila	1	40	0	20	2	9	3	19
Burgos	9	33	8	23	4	29	17	18
León	5	52	7	36	17	30	0	20
Palencia	3	13	5	2	0	5	1	3
Salamanca	3	24	4	34	3	34	3	52
Segovia	3	20	4	7	10	27	2	5
Soria	1	9	1	4	7	3	1	0
Valladolid	7	54	8	40	22	44	1	36
Zamora	0	25	0	9	0	12	0	7
No consta	0	2	1	1	0	1	0	0
CASTILLA-LA MANCHA	23	285	39	279	45	323	35	176
Albacete	2	47	2	25	2	35	9	12
Ciudad Real	5	20	10	30	10	29	0	45
Cuenca	4	26	2	13	2	28	0	7
Guadalajara	3	51	5	50	4	59	19	42
Toledo	9	140	20	160	27	172	7	69
No consta	0	1	0	1	0	0	0	1
CATALUÑA	89	480	46	307	40	357	42	249
Barcelona	74	355	34	239	33	279	37	192
Girona	1	46	6	29	0	20	2	21
Lleida	4	30	0	13	0	21	0	8
Tarragona	3	46	6	25	7	35	3	26
No consta	7	3	0	1	0	2	0	2
COMUNITAT VALENCIANA	83	749	108	665	65	715	37	481
Alicante/Alacant	37	244	23	193	21	226	16	143
Castellón/Castelló	3	57	2	54	0	66	0	46
Valencia/València	43	446	83	410	44	422	21	286
No consta	0	2	0	8	0	1	0	6
EXTREMADURA	21	129	24	140	3	152	8	81
Badajoz	18	76	20	86	3	81	5	56
Cáceres	3	51	1	53	0	71	3	24
No consta	0	2	3	1	0	0	0	1
GALICIA	24	252	11	145	17	182	9	114
Coruña, A	8	136	2	79	4	87	5	38
Lugo	3	18	2	9	0	12	2	22
Ourense	3	30	0	14	2	24	1	7
Pontevedra	10	67	7	40	10	58	1	46
No consta	0	1	0	3	1	1	0	1
MADRID, COMUNIDAD DE	320	1.815	188	1.476	148	1.369	132	1.026
MURCIA, REGIÓN DE	41	165	37	147	18	178	9	134
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	5	126	19	44	7	63	4	29
PAÍS VASCO	11	113	20	72	6	83	8	39
Araba/Álava	1	19	1	13	2	11	1	8
Bizkaia	7	57	16	36	3	45	1	22
Gipuzkoa	2	37	3	22	0	26	6	9
No consta	1	0	0	1	1	1	0	0
RIOJA, LA	10	29	2	46	1	33	0	10
CEUTA	0	1	2	4	0	1	0	4
MELILLA	1	17	3	6	2	4	0	2
NO CONSTA	6	61	7	44	1	36	8	29

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.

Tabla 6.2. Llamadas por violencia en la pareja o expareja atendidas en el Teléfono ANAR, por comunidad autónoma, provincia y tipo de violencia.
Periodo 2017-2023.

Año	2019		2018		2017		(conclusión) Periodo 2017-2023	
	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG	Menores víctimas directas VG	Menores en entornos VG
TOTAL	422	2.812	443	2.327	459	1.999	3.862	25.712
ANDALUCÍA	49	245	47	188	41	133	462	2.332
Almería	3	12	2	11	2	10	33	167
Cádiz	4	21	13	14	16	21	69	323
Córdoba	3	35	2	14	7	5	32	195
Granada	4	24	5	22	3	12	74	202
Huelva	0	25	0	18	2	12	21	118
Jaén	0	9	4	9	1	5	15	138
Málaga	17	58	13	62	5	21	101	621
Sevilla	18	61	8	38	5	47	117	565
No consta	0	0	0	0	0	0	0	3
ARAGÓN	12	40	11	49	15	30	81	507
Huesca	0	10	0	4	0	1	7	54
Teruel	2	1	1	5	3	0	8	20
Zaragoza	10	29	10	40	12	29	65	432
No consta	0	0	0	0	0	0	1	1
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	3	73	6	48	8	41	45	578
BALEARS, ILLES	10	23	5	35	6	66	68	492
CANARIAS	20	189	17	135	18	108	162	1.575
Palmas, Las	11	93	12	47	10	63	90	767
Santa Cruz de Tenerife	8	95	5	88	8	39	70	792
No consta	1	1	0	0	0	6	2	16
CANTABRIA	9	56	8	29	2	29	59	338
CASTILLA Y LEÓN	32	131	29	167	53	140	277	1.240
Ávila	1	17	2	15	10	9	19	129
Burgos	2	11	1	34	8	19	49	167
León	9	48	5	30	9	13	52	229
Palencia	2	2	1	8	1	7	13	40
Salamanca	5	22	3	25	4	23	25	214
Segovia	2	2	6	9	1	10	28	80
Soria	3	1	0	4	1	3	14	24
Valladolid	6	26	7	32	16	47	67	279
Zamora	2	2	4	10	3	9	9	74
No consta	0	0	0	0	0	0	1	4
CASTILLA-LA MANCHA	27	174	21	128	12	93	202	1.458
Albacete	3	13	0	9	6	5	24	146
Ciudad Real	1	30	2	17	0	26	28	197
Cuenca	1	11	2	6	1	9	12	100
Guadalajara	4	56	5	13	2	18	42	289
Toledo	18	63	12	83	3	35	96	722
No consta	0	1	0	0	0	0	0	4
CATALUÑA	22	185	39	149	23	107	301	1.834
Barcelona	20	148	33	114	21	77	252	1.404
Girona	0	15	4	11	0	5	13	147
Lleida	2	5	0	2	0	4	6	83
Tarragona	0	17	2	18	2	21	23	188
No consta	0	0	0	4	0	0	7	12
COMUNITAT VALENCIANA	35	448	26	240	43	237	397	3.535
Alicante/Alacant	11	123	8	55	3	73	119	1.057
Castellón/Castelló	2	39	7	21	6	13	20	296
Valencia/València	22	285	11	163	34	151	258	2.163
No consta	0	1	0	1	0	0	0	19
EXTREMADURA	8	46	22	75	13	63	99	686
Badajoz	5	36	11	54	7	45	69	434
Cáceres	3	10	11	21	6	18	27	248
No consta	0	0	0	0	0	0	3	4
GALICIA	7	96	17	113	4	93	89	995
Coruña, A	1	42	8	59	2	53	30	494
Lugo	0	12	2	10	0	6	9	89
Ourense	0	8	0	11	1	5	7	99
Pontevedra	6	34	7	32	1	28	42	305
No consta	0	0	0	1	0	1	1	8
MADRID, COMUNIDAD DE	154	898	159	783	185	713	1.286	8.080
MURCIA, REGIÓN DE	18	98	8	83	19	58	150	863
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	5	20	4	23	3	18	47	323
PAÍS VASCO	7	43	18	41	6	36	76	427
Araba/Álava	1	7	1	6	0	6	7	70
Bizkaia	4	25	16	23	6	19	53	227
Gipuzkoa	1	11	1	12	0	11	13	128
No consta	1	0	0	0	0	0	3	2
RIOJA, LA	3	11	4	19	6	14	26	162
CEUTA	0	1	0	2	0	2	2	15
MELILLA	0	3	0	7	1	6	7	45
NO CONSTA	1	32	2	13	1	12	26	227

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por la Fundación ANAR.